UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia

Ayudas FECYT 2023 (ref.2621)

Ayudas para fomentar la cultura científica, tecnológica y de la innovación. Publicado con fecha 6 de julio de 2023 el extracto de la de la Resolución de 4 de julio de 2023, de la Dirección General de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología, F.S.P. (FECYT), por la que se publica la Convocatoria del procedimiento de concesión de ayudas, en régimen de concurrencia competitiva, para el fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación 2023 (BOE nº 160, de 6 de julio de 2023)

- **RESUMEN DE LA CONVOCATORIA** (pdf)
- Más información en la entidad (pdf)

Plazo interno UGR: 03/10/2023.

Plazo FECYT: Desde el 1 de septiembre hasta el 10 de octubre de 2023 a las 13:00 horas.

IMPORTANTE: La información que aquí se detalla es simplemente un resumen de la convocatoria. Tiene únicamente carácter informativo, debiendo el interesado leer la convocatoria para conocer todos los aspectos de ésta.

VOLVER A CONVOCATORIAS EN VIGOR
CONVOCATORIAS FINALIZADAS

Copyright© 2025 Universidad de Granada